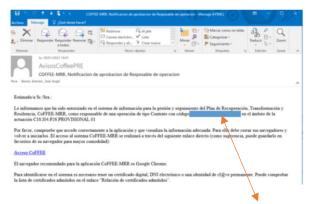
# Identificación del responsable de Operación (IP): DNI, apellidos nombre y cargo

Una vez aprobado en COFFEE el código de operación (CRO) y dado de alta al responsable de operación (IP) se traslada automáticamente a **MINERVA**, y, en un máximo de 24 horas **a través de un correo electrónico** le notifica al responsable de operación (IP) que tiene concedido el permiso para realizar los trámites, ver ejemplo:



# El código de operación=CRO= Identificador del instrumento jurídico (Operación)

Acceder a <a href="https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/procedimientoini/ZA25.shtml">https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/procedimientoini/ZA25.shtml</a> con el certificado digital.

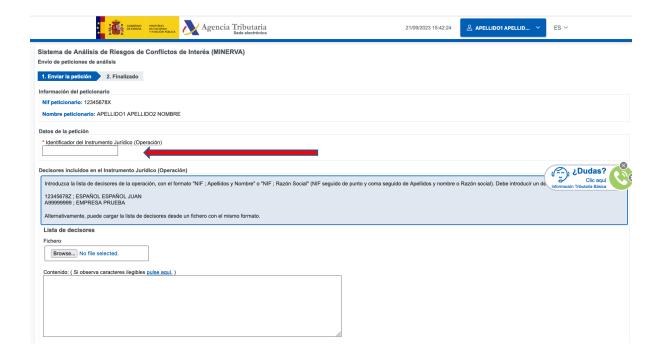
Hacer click en "Envío de peticiones de análisis de riesgos".

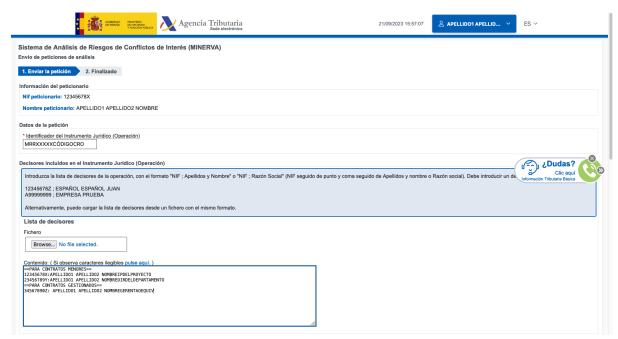


A continuación, se solicita credenciales de acceso (típicamente certificado o DNI electrónico)

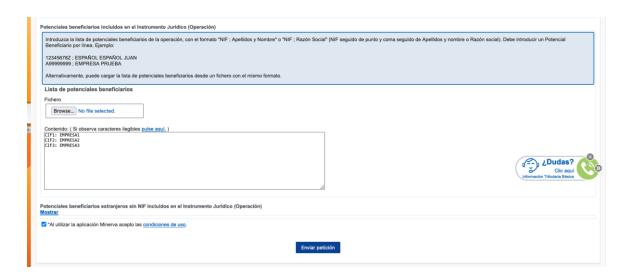


### Meter el CRO, los Decisores (los IPs y la persona directora del departamento/instituto)





Introducir los datos de las posibles empresas



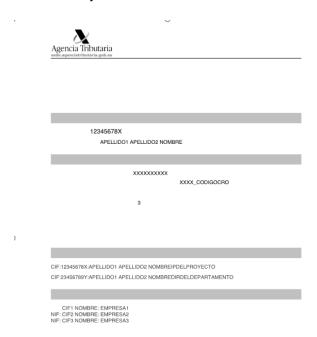
# Aceptar condiciones de uso y "Enviar Petición"

Si el envío es correcto, se muestra la siguiente pantalla, desde la que se puede realizar la descarga del Resguardo de la petición. Una vez descargado, el usuario podrá incorporarlo a la aplicación CoFFEE. Su autenticidad puede ser confirmada en la Sede Electrónica de la AEAT mediante la opción de cotejo de documentos con CSV.



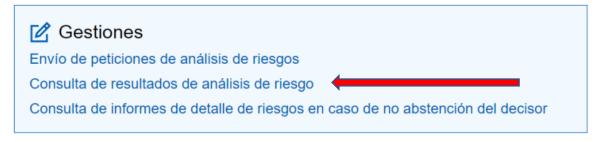
Finalizar

# Se recibe un justificante:



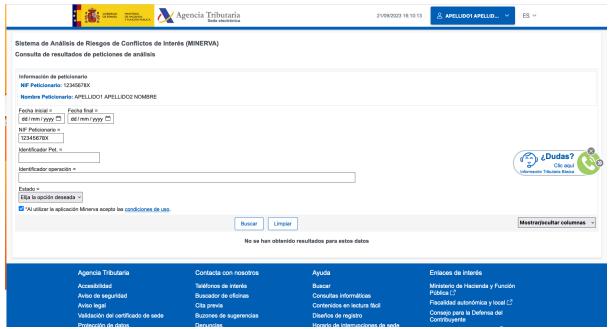
# PARA CONSULTAR POSTERIORMENTE EL ESTADO:

Se pincha en la segunda opción



Se pueden opcionalmente establecer patrones de búsqueda o se aceptan las condiciones de uso y se hace click en Buscar





Aparecerá en la parte inferior el resultado de la búsqueda y se podrá descargar tanto el resguardo como el informe



#### Aspecto del informe:





Fecha y hora: 18-07-2023 08:44:06

#### Página: 2

#### Listado de decisores

NIF Petición	NIF Censo AEAT	Nombre Censo AEAT
23456789Y	23456789Y	APELLIDO1 APELLIDO2 NOMBREDIRDPTO
12345678X	12345678X	APELLIDO1 APELLIDO2 NOMBREIP



Fecha y hora: 18-07-2023 08:44:06

Página: 3

#### Listado de potenciales beneficiarios

NIF Petición	NIF Censo AEAT	Nombre Censo AEAT
CIF1	CIF1	EMPRESA1 (3 FILAS CON ESTE ESQUEMA)



Fecha y hora: 18-07-2023 08:44:06

Página: 4

# Resultados del análisis de riesgo

Se ha realizado el análisis de riesgos de las 6 posibles parejas decisor-potencial beneficiario, siendo el resultado el siguiente:

6 casos de no detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas verdes)

O casos de detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas rojas)

Además, hay 0 potenciales beneficiarios para los que no consta información de titularidades o constan como fallecidos (banderas negras).

Todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde.